AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO "MUJERES TRABAJADORAS CON FUTURO"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría del Bienestar, a través de la Dirección de Programas Sociales, con domicilio en calle 3 ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del programa denominado "Mujeres trabajadoras con futuro".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el desarrollo del programa denominado "Mujeres trabajadoras con futuro" con el objetivo de cotejar la información a fin de poder acreditar la identidad del solicitante; así como, la ubicación del domicilio acreditando pertenecer al Municipio de San Andrés, Cholula, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la sección II, artículo 29 fracciones I, II y VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, y se pregunta si tiene algún tipo de discapacidad. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: acta de nacimiento, constancia de situación fiscal (RFC) con Homoclave y copia simple de identificación oficial vigente (INE) con fotografía o constancia de identidad. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, y se pregunta si tiene algún tipo de discapacidad. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: acta de nacimiento, constancia de situación fiscal (RFC) con Homoclave y copia simple de identificación oficial vigente (INE) con fotografía o constancia de identidad.

Se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 202, Centro San Andrés Cholula 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro

Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS). La dirección de correo electrónico de la misma es montserrat.reyes@sach.org.mx.

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)